

Factura Pequeño Contribuyente

GINA MARIELLA, FERRARI NÁJERA DE PANIAGUA
 Nit Emisor: 26449773
 GINA MARIELLA FERRARI NAJERA DE PANIAGUA
 BOULEVARD FINAL CONDOMINIO EL JARDIN DE SAN LAZARO LOTE
 32 SAN LAZARO II, zona 4, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FAF9B0B8-94CC-47C1-A673-BCB89B6E200F
 Serie: FAF9B0B8 Número de DTE: 2496415681
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 07-nov-2022 12:17:30
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2022 00:17:30
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General al Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, del (01/11/2022) al (07/11/2022) según contrato número MEM-669-2022	2,800.00	0.00	0.00	2,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	2,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-669-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 07 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en lo que respecta a procesos de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo, así como la coordinación y evaluación del plan de acción de las diferentes Direcciones.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones de Minería e Hidrocarburos y sus diferentes departamentos, que se encuentran a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

d) Asesorar en la elaboración o actualización de formularios y requisitos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento en la elaboración y actualización de los diferentes formularios y requisitos de los departamentos de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

e) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución que están relacionadas con temas de planificación y mejorar en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de la Dirección del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.

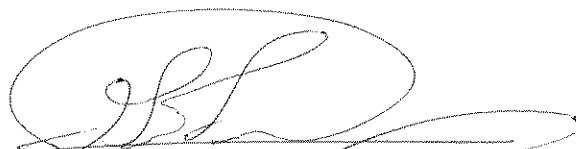
f) Desarrollar actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas, que le sean ordenadas por su jefe inmediato, o que se deriven y relacionen con los procesos de trabajo en los que interviene

- Desarrollo de actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas, que se relacionan con los procesos de trabajo en los que se interviene.

g) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Realización de diversas actividades que han sido asignadas por el Vice despacho

Atentamente,



Gina Mariella Ferrari Najera Paniagua
DPI No. (2552160410101)



Aprobado

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible